

# Tu historia cuenta



GABRIELA GUILLÉN ORTEGA

Si has solicitado y obtenido una tarjeta de crédito comercial, una tarjeta bancaria u otros préstamos o servicios (como de telefonía celular o televisión restringida), estás en los registros del buró de crédito. Pero lo importante no es que aparezcas, sino cómo apareces.



diendo el crédito quien decide a quién consultar, si a una o otra sociedad de información crediticia. La ley establece que las SIC sólo pueden dar información sobre una persona en dos casos: cuando un usuario solicita su Reporte de Crédito Especial y cuando una empresa otorgante de crédito solicita el Reporte de Crédito de una persona, previa autorización de ésta. De acuerdo con la Ley, las SIC sólo pueden proporcionar un reporte de crédito de una persona física o una persona moral con créditos totales inferiores a 400 mil Udis a entidades financieras y empresas comerciales si cuentan con la autorización expresa de dichas personas, mediante su firma au-

tógrafa, y consta que tiene pleno conocimiento de: (i) el tipo de información que la SIC va a vender a dichas entidades y empresas; (ii) el uso que éstas le pueden dar a la información, y (iii) que éstas podrán realizar consultas periódicas del historial de crédito de dicha persona durante el tiempo que mantenga una relación crediticia con ellos.

Cabe aclarar que te encontrarás registrado en la SIC de la cual la empresa que te otorgó un crédito sea clienta, pudiendo ser Buró de Crédito, Círculo de Crédito o ambas. Un criterio para estar en las dos SIC tiene que ver con el intercambio de bases primarias de datos que se realiza entre ambas

sociedades. La base de datos primaria incluye solamente los registros crediticios de las personas con retrasos en sus pagos y aquellos que hayan cometido fraudes.

### Reporte de Crédito Especial

Lo primero que tienes que hacer para conocer qué tan “limpio” o qué tan “manchado” está tu historial de crédito, es consultar tu Reporte de Crédito Especial (RCE). Éste es un documento en el que se presentan los últimos 24 meses de la historia de pago de cada crédito que hayas solicitado. A cada crédito le corresponde una calificación que depende de qué tan cumplido hayas sido para pagar ese préstamo en específico.

## Consigue tu reporte

Aquí te presentamos los datos de las SIC donde puedes solicitar tu Reporte de Crédito Especial.

Medio para solicitar el RCE	Sociedades de Información Crediticia	
		
<b>Internet</b>	<a href="http://www.burodecredito.com.mx">http://www.burodecredito.com.mx</a>	<a href="http://www.circulodecredito.com.mx">www.circulodecredito.com.mx</a>
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:servicio.clientes@burodecredito.com.mx">servicio.clientes@burodecredito.com.mx</a>	<a href="mailto:atencion.clientes@circulodecredito.com.mx">atencion.clientes@circulodecredito.com.mx</a>
<b>Fax</b>	Ciudad de México al 5449 4954, del interior de la República al 01800 640 7920.	Ciudad de México al 5166 2455, del interior de la República 01 800 888 247 2856
<b>Paquetería, postal y Centro de Servicio a Clientes</b>	Av. Periférico Sur 4349, Plaza Imagen Local 3 Fracc. Jardines en la Montaña Delegación Tlalpan. México, D.F. 14210	Jaime Balmes No. 11, Edificio E, Mezanine 1, Sección C, Plaza Polanco, Col. Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal CP. 11510
<b>Formato de solicitud</b>	<a href="http://www.burodecredito.com.mx/formatos/solicitud_rce_pf.pdf">http://www.burodecredito.com.mx/formatos/solicitud_rce_pf.pdf</a>	<a href="http://www.circulodecredito.com.mx/PDF/Solicitud_RCE.pdf">http://www.circulodecredito.com.mx/PDF/Solicitud_RCE.pdf</a>
<b>Requisitos</b>	Datos personales: Nombre, dirección, teléfono, CURP, datos de tus créditos como son número de crédito o tarjeta, límite del crédito e institución. En caso de solicitarlo por Fax, e-mail, paquetería o en el Centro de Servicio al Cliente es necesario anexar una copia de alguna identificación oficial con firma. En caso de que proceda tu solicitud te debe llegar en un plazo no mayor a cinco días hábiles.	

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las páginas web de las SIC.

Tienes derecho a pedir tu RCE de forma gratuita una vez cada 12 meses, siempre y cuando la entrega se realice por correo electrónico,

Las Sociedades de Información Crediticia no están obligadas a incluir información relativa a la calificación crediticia y de riesgo, o

## La labor de las SIC es proporcionar información sobre los créditos que tienen las personas, sin emitir opinión o juicio.

co, internet o directamente en la oficina de Atención a Clientes. En caso de que lo pidas por fax, correo postal, mensajería o cuando solicites más de un Reporte en un período de 12 meses, el costo va desde los \$30 a los \$188.

Ahora bien: existen diferencias entre el RCE y el Reporte de Crédito que reciben las entidades financieras y empresas comerciales. El RCE incluye el nombre comercial de cada una de las entidades financieras y empresas comerciales que te han otorgado créditos, así como el nombre comercial, teléfono y dirección de las entidades financieras y empresas comerciales que hayan consultado tu información en los últimos 24 meses. El Reporte de Crédito que reciben las empresas a las que autorizas consultar tu historial crediticio no contiene el nombre comercial de las entidades financieras y empresas comerciales que te han otorgado créditos, ni información referente a las consultas realizadas por otras entidades y empresas.

cualquier otro indicador de predicción sobre la capacidad de pago al emitir reportes de crédito especiales.

Veamos ahora algunos mitos que rodean a las sociedades de información crediticia:

**El buró de crédito es una lista negra: Falso.** Las sociedades de información crediticia contienen la información sobre la forma en que las personas han manejado sus créditos. Esto significa que si

has tenido algún crédito con instituciones bancarias, emisoras de tarjetas de servicio, empresas de financiamiento automotriz, hipotecario y de bienes en general, arrendadoras, tiendas departamentales, empresas comerciales o compañías de servicios de comunicación (por ejemplo televisión por cable o telefonía celular) te encuentras registrado en las SIC, ya que todas aquellas reportan su información con las Sociedades.

**El buró de crédito es quien autoriza o rechaza los créditos: Falso.** La labor de las SIC es proporcionar información sobre los créditos que tienen las personas, sin emitir opinión o juicio alguno. Son las empresas que ofrecen los créditos quienes deciden si los otorgan o no, basándose en sus políticas y en el historial de las personas.

**¿Estás en el buró? Yo te borro... Falso.** Ninguna persona puede borrar por su voluntad la información relativa a los créditos de la base de datos de las SIC. Pero exis-



ten casos que establece la Ley en los que se deberán eliminar los registros de la base de datos siempre y cuando presenten adeudos menores a 400 mil UDIS (aproximadamente 1,700,000 pesos), que la persona no haya cometido fraude y que el crédito no se encuentre en un proceso judicial:

a) Registros con antigüedad igual o mayor a 72 meses, considerando el plazo a partir de que la institución otorgante de crédito reportó la fecha de cierre o a partir de la última vez que fue reportado a la SIC.

b) Información que refleje el incumplimiento ininterrumpido se deberá eliminar luego de 72 meses, contando a partir de la fecha del primer incumplimiento.

c) Créditos en los que existan tanto pagos como incumplimientos, se eliminará la información de cada período de incumplimiento en 72 meses, contados a partir de la fecha del primer incumplimiento de cada período.

**No pago, total, después de un tiempo me borrarán: Cierto.** Sí, pero no cantes victoria. Aunque en la práctica tus adeudos con las observaciones respectivas se eliminan luego del período que determina la Ley, esto también te perjudica. En muchos casos, los otorgantes de crédito consideran que una persona que tiene mucho tiempo en la fuerza laboral y no cuenta con ningún registro de crédito es un mal pagador. Aunado a ello, el tiempo que estés con malas calificaciones no podrás obtener un crédito con facilidad. Además recuerda que una vez que ingresas a una SIC no sales, pues tus datos generales

como nombre, apellido, RFC, direcciones y quién ha consultado tu reporte nunca se eliminan.

Los períodos que comprenden las reglas del Banco de México para que la información de créditos vencidos o bien la de créditos en que el otorgante ha dejado de actualizar los registros se eliminan son los siguientes:

a) Para deudas menores o igual a 25 UDIS (110.58 pesos) se eliminarán en un plazo de un año.

b) Para deudas mayores de 25 UDIS hasta quinientas (2,211.469 pesos) se eliminarán en dos años.

c) Para deudas mayores al equivalente de quinientas y hasta mil UDIS (4,422,938 pesos) en cuatro años.

d) Deudas mayores a 400 mil UDIS (1,769.175 pesos) no se eliminan.

La ley considera cartera vencida la definida como tal por la CNBV (que tenga 30 o incluso 90 días o

más de incumplimiento según el tipo de crédito) y que se deberá tomar el valor de la UDI correspondiente al primer día hábil del año calendario en que se deba llevar a cabo el borrado (En este caso, para fines ilustrativos, se tomó el valor de la UDI con fecha del 4 de junio: 4.42938 pesos). Estos criterios también aplican para las observaciones y anotaciones.

**Si no pago, me envían a buró y ya no me darán otro crédito: Depende.** Las instituciones que otorgan créditos reportan y actualizan de forma mensual la información que corresponde a sus clientes sobre las características del crédito que le han otorgado, la forma en que realiza los pagos, así como si están al corriente o presentan atra-



sos. Existe una escala que representa esta periodicidad en donde el 01 significa que estás al corriente en tus pagos y va aumentando según el grado de atraso que llegues a tener conforme a la fecha de pago de tu crédito. Las claves continúan con el 02 (atraso de 1 a 29 días), 03 (atraso de 30 a 59 días), 04 (atraso de 60 a 89 días), 05 (atraso de 90 a 119 días), 06 (atraso de 120 a 149 días), 07 (atraso de 150 a 12 meses) y 96 (atraso mayor a 12 meses).

La calificación se realiza para cada crédito que tengas. Por lo que puedes tener un crédito al corriente, otro más o menos bien, otro vencido, etc.

**Si no le pago a Hacienda me puede enviar al buró de crédito:** esto puede ocurrir sólo bajo ciertas condiciones. Primeramente, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) proporciona a las SIC, desde 2008, información de los contribuyentes que cuenten con créditos fiscales exigibles que no hayan sido liquidados ni garantizados en los plazos y términos que la ley establece. Un crédito de este tipo surge cuando un contribuyente incumplido se presenta ante el SAT para regularizar su situación, acordando pagar en ciertos plazos y montos. De tal forma que Hacienda no envía a los contribuyentes que tengan adeudos

fiscales y estén pagando en parcialidades de manera puntual.

**Me pueden poner una nota mala por error: Falso.** No hay notas malas, lo que reportan las acreedoras es información sobre el cumplimiento de los pagos. La probabilidad de que exista un error es muy baja pues existe progresión en las claves, una persona no puede pasar de 1 a un 6 si deja de pagar un mes. Aunado a esto, el marco legal vigente sanciona con una multa a las instituciones otorgantes de crédito que proporcionen información imprecisa, cuando exista culpa grave, dolo o mala fe.☛

## Reclamación

Por ley tienes derecho a realizar dos reclamaciones anuales sin costo a las Sociedades de Información Crediticia en caso de no estar de acuerdo con tu Reporte de Crédito Especial o tu Reporte de Crédito. Los motivos de la reclamación pueden ser por errores en tus datos personales como nombre, RFC, domicilio, fecha de nacimiento. También puedes reclamar si en tu reporte aparecen créditos que no hayas solicitado, o si hay errores: créditos liquidados que aparezcan como vigentes, créditos pagados puntualmente y que aparezcan con retrasos, créditos que no aparezcan, saldos incorrectos, etc.

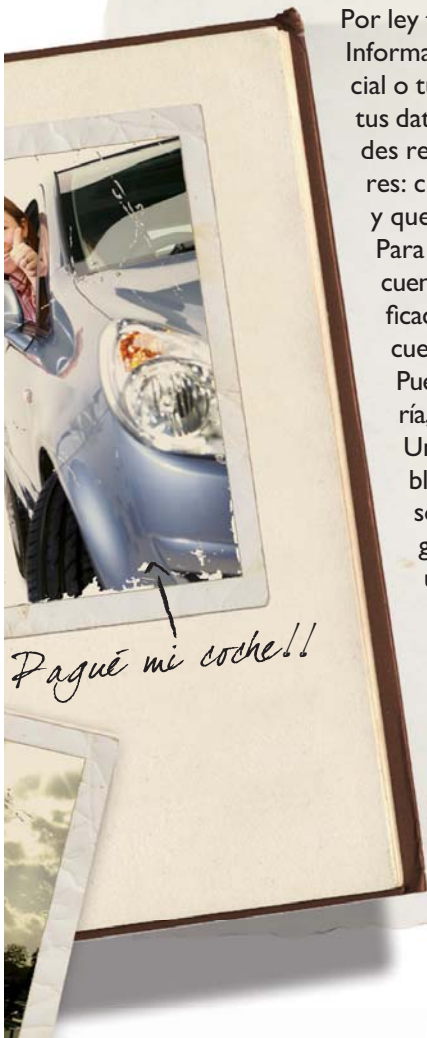
Para hacer tu reclamación debes llenar una Solicitud de Aclaración, formato que encuentras en la página de internet de las sociedades. Debes anexar una copia de tu identificación oficial, copia de los documentos que respaldan tu aclaración, como estados de cuenta, recibos de pago; así como la copia de tu Reporte de Crédito Especial.

Puedes hacer llegar esta documentación a través de correo electrónico, fax y paquetería, o en el D.F. puedes acudir a las oficinas de Atención a Clientes de dichas empresas.

Una vez que tu reclamación es recibida, la SIC verifica si los errores son atribuibles a su operación. Si es así los debe corregir de forma inmediata. Si los errores son de competencia de otra entidad (financiera o comercial), la SIC se le hace llegar tu reclamación para obtener una respuesta. Todo este proceso puede durar un máximo de 45 días. En caso de que no hubiese una contestación por parte de la empresa a quien reclamas, la SIC deberá modificar y actualizar tu reporte.

### ¿Y si no estoy satisfecho?

Si tramitas una reclamación y no estás conforme con la respuesta, puedes solicitar que en tu Reporte de Crédito se incluya, de forma gratuita, una declarativa, la cual es un texto de hasta 200 palabras explicando tu inconformidad; ésta será incluida en tu reporte. Para ello deberás llenar la solicitud que encuentras en la página de internet de la sociedad y enviarla por correo, fax o mensajería.



# Cómo leer tu Reporte de Crédito Especial

Aquí te mostramos los dos formatos de Reporte de Crédito Especial (de acuerdo a quién lo emite) y los principales conceptos que debes tomar en cuenta cuando solicitas el tuyo:



## Reporte de Crédito Especial Personas Físicas

Fecha de Consulta	13-MAY-2010
Folio de Consulta	
Fecha de Registro de BC	24-MAY-2002

- 2
- 3
- 4
- 5

- 1
- 5.2
- 5.1

### DATOS GENERALES

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_

### DOMICILIO(S) REPORTADO(S)

Calle y Número	Colonia	Del / Mpio	Ciudad	Estado	C.P.	Teléfono
	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	CD DE MEXICO	DISTRITO FEDERAL		

### DOMICILIO(S) DE EMPLEO(S) REGISTRADO(S)

Compañía	Puesto	Salario	Calle y Número	Colonia	Del / Mpio	Ciudad	Estado	C.P.	Teléfono
EJIE									
OTHERS	8000			DEL VALLE CENTRO	BENITO JUAREZ	CD DE MEXICO	DF		

### MENSAJES

No hay mensajes.

### RESUMEN DE CRÉDITOS

#### CRÉDITOS BANCARIOS

					Comportamiento
1.	BANAMEX TC L-006	5200000000000	TARJETA DE CRÉDITO	CERRADO	✓
	Actualizado: MAR - 07	Saldo actual: 0	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		
2.	BBVABANCOMER	9600000000	PRÉSTAMO PERSONAL	ACTIVO	✓
	Actualizado: ABR - 10	Saldo actual: 7,462	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		
10.	SANTANDERCONSUMO	13000000000	PRÉSTAMO PERSONAL	CERRADO	✓
	Actualizado: ENE - 08	Saldo actual:	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		

#### CRÉDITOS NO BANCARIOS

					Comportamiento
1.	AXTEL	10100000	OTROS	CERRADO	✓
	Actualizado: MAY - 09	Saldo actual: 0	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		
2.	SEARS ROEBUCK	12000000000	TARJETA DE CRÉDITO	ACTIVO	✓
	Actualizado: MAY - 10	Saldo actual: 6,274	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		
3.	TELCELMETRO	3800000	LÍNEA DE CRÉDITO	ACTIVO	✓
	Actualizado: ABR - 10	Saldo actual: 0	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		
4.	TELCELMETRO	3700000	LÍNEA DE CRÉDITO	ACTIVO	✓
	Actualizado: ABR - 10	Saldo actual: 313	Forma de Pago: 01-CUENTA AL CORRIENTE		

\*Todas las cantidades del reporte están expresadas en pesos

### INFORMACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO

El comportamiento de cada una de sus cuentas, tanto activas como cerradas, se traduce en un icono en el extremo derecho de cada sección, este icono le ayudará a identificar clara y rápidamente la situación crediticia de sus cuentas.

<input checked="" type="checkbox"/> CUENTA AL CORRIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> ATRASO DE 1 A 89 DIAS	<input type="checkbox"/> ATRASO MAYOR A 90 DIAS O DEUDA SIN RECUPERAR
---	---	---

Los créditos mostrados en el resumen se explican con mayor detalle en la siguiente página de este reporte.

- 6

## Reporte de Crédito Especial - Personas Físicas

Folio de Consulta	401,562,629
-------------------	-------------

### DETALLE DE CRÉDITOS / Todas las cantidades del reporte están expresadas en pesos

#### CRÉDITOS BANCARIOS

Otorgante / No. de Cuenta / Tipo de Crédito / Cuenta / Responsabilidad	Apertura	Ultimo Pago	Cierre	Moneda	Límite de Crédito	Crédito Máximo	Saldo Actual	Monto**	Monto a Pagar	Histórico de Pagos Clave de Observación
1. BANAMEX TC L-006 52888880000000 TARJETA DE CRÉDITO REVOLVENTE INDIVIDUAL	FEB-05	MAR-07	MAR-07	MN	10,500	10,667	0	0	0 PAGO MÍNIMO PARA CUENTAS REVOLVENTES	Mes E F M A M J J A S O N D 2007 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2008 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2009 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2010 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2. BBVABANCOMER 9600000000 PRÉSTAMO PERSONAL PAGOS FIJOS OBLIGADO SOLIDARIO	NOV-07	MAY-10		MN		28,891	7,462	0	578 MENSUAL 37	Mes E F M A M J J A S O N D 2010 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2009 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2008 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

#### CRÉDITOS NO BANCARIOS

Otorgante / No. de Cuenta / Tipo de Crédito / Cuenta / Responsabilidad	Apertura	Ultimo Pago	Cierre	Moneda	Límite de Crédito	Crédito Máximo	Saldo Actual	Monto**	Monto a Pagar	Histórico de Pagos Clave de Observación
1. AXTEL 10100000 OTROS SIN LÍMITE PRE-ESTABLECIDO INDIVIDUAL	OCT-00	JUN-04	MAY-02	MN		4,939	0	0	0 PAGO MÍNIMO PARA CUENTAS REVOLVENTES	Mes E F M A M J J A S O N D 2008 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2009 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2007 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2. SEARS ROEBUCK 130000000000 TARJETA DE CRÉDITO REVOLVENTE INDIVIDUAL	FEB-04	ABR-10		MN	8,000	9,891	6,274	0	709 PAGO MÍNIMO PARA CUENTAS REVOLVENTES	Mes E F M A M J J A S O N D 2010 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2009 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2008 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

- 7

### DECLARATIVA DEL CONSUMIDOR

- 8




### DETALLE DE CONSULTAS

Institución	Fecha	Teléfono	Dirección
BURO DE CREDITO	13-MAY-2010	5449-4954 / 01-800-6407-920	AV. PERIFÉRICO SUR 4349, PLAZA IMAGEN, LOCAL 3, COL. FRACC. JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPÁN, 14210, D.F.
MASTERCARD	25-SEP-2009	1226 4037	ISABEL LA CATOLICA NO 40 PISO 5 MEXICO DF 6000
SANTANDER	27-AGO-2009	01 (55) 51 69 43 00	
SANTANDER	06-MAY-2009	01 (55) 51 69 43 00	
TELCEL	29-ENE-2009	5525813700	LAGO ALBERTO 366 ANAHUAC MEXICO D.F. 11320
SANTANDERCONSUMO	22-DIC-2008		

\*Reposición: Reporte de crédito actualizado enviado a los otorgantes que lo consultaron en los últimos 6 meses, como parte de la respuesta a su reclamación.

\*\*Monto: Puede tener las siguientes interpretaciones:  
 1) Saldo vencido (Monto no pagado en la fecha límite de pago)  
 2) Monto de la cuota otorgada (Con clave de observación LC y solo es informativo)  
 3) Saldo vencido al momento de la venta de cartera (Con clave de observación CV y solo es informativo)

**Simbología:**

- 1 Fecha de consulta, folio y fecha de registro en BC:** indican la fecha y folio con que se generó tu Reporte de Crédito Especial y la fecha en la que ingresaste por primera vez al Buró.
- 2 Datos Generales:** contiene tu nombre, fecha y RFC tal como han sido reportados por los otorgantes de crédito.
- 3 Domicilios de empleos registrados:** aparecen listados los últimos cuatro domicilios particulares y hasta dos de empleo registrados ante el Buró.
- 4 Mensajes:** son mensajes informativos relativos a inconsistencias entre la información que proporcionas para generar el Reporte y la contenida en la base de datos del Buró.
- 5 Resumen de Créditos:** es el panorama general de los créditos registrados en tu expediente. Se ordenan por Créditos Bancarios, Créditos no Bancarios y Otras sociedades de Información Crediticia. Por cada crédito se presenta el nombre de la institución que reporta, número y tipo de cuenta, estatus del crédito, fecha de actualización, saldo actual y forma de pago.
- 5.1 Iconos de comportamiento de pago:** Es representado por tres iconos que indican
  -  Cuenta al corriente
  -  Atraso de 1 a 89 días
  -  Atraso mayor a 90 días o deuda sin recuperar
- 5.2 En la forma de pago** se representa la oportunidad con la que fue realizado el pago. Cuando se presenta un atraso este es contado a partir de la fecha límite de pago hasta la fecha de actualización de la información.

**6 Detalle de Créditos:** detalla la información de los créditos reportados en tu expediente, estén o no vigentes. Se presentan divididos en Créditos Bancarios, Créditos no Bancarios y Otras sociedades de Información Crediticia. Contiene los datos siguientes:

- 6.1 Otorgante:** institución que te reporta en Buró.
- 6.2 Apertura:** es la fecha de inicio del crédito.
- 6.3 Último pago:** fecha del último pago efectuado.
- 6.4 Cierre:** fecha en que se cerró el crédito, si aparece en blanco es que el crédito sigue vigente.
- 6.5 Moneda:** indica la moneda en la que se otorgó el crédito
- 6.6 Límite de crédito:** para créditos revolventes se indica el límite de crédito otorgado.
- 6.7 Crédito máximo:** en créditos de tipo revolvente y sin límite preestablecido se detalla el monto que has utilizado desde la apertura de la línea de crédito.
- 6.8 Saldo Actual:** es el saldo que adeudas a la fecha en que se actualizó tu información.
- 6.9 Monto:** es el importe del adeudo no abonado en la fecha de compromiso de pago.
- 6.10 Monto a pagar:** en créditos fijos o hipotecas, aparece el número de pagos que tienes por cubrir.
- 6.11 Histórico de pagos:** se presenta un historial del comportamiento del crédito de hasta 25 meses a partir de la fecha de actualización del crédito. Este se conforma por la información que mes a mes entregan los otorgantes de crédito conforme a la Forma de pago, descrito en el punto 5.2

- 7 Declarativa:** es el texto que redactas en caso de haber efectuado una aclaración y se haya resuelto que no procedía o procedía parcialmente.
- 8 Detalle de Consultas:** se detalla el nombre de los otorgantes de crédito que han consultado tu reporte en los últimos 24 meses, se indica la fecha de consulta, dirección y teléfono de la empresa.

**Clave de observación:** aplica para una situación especial que tuvo o tiene la cuenta y se proporcionará siempre y cuando el Otorgante de Crédito la indique. (Ver detalle de claves de observaciones en este instructivo).

Clave de Observación e Históricos de pagos	Histórico de Pagos													
	Clave de Observación													
Año de referencia	Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Mes de referencia
Clave de observación	2009	1	1	1	1									
	2008	1	1	1	1	1	2	3	4	5	6	7	9	Forma de pago del mes
	2007					-	1	1	1	1	1	1	1	
	<b>CC-CUENTA CANCELADA O CERRADA</b>													
<b>Registro impugnado</b>	Si realizaste alguna aclaración sobre un crédito y ésta se encuentra en trámite con el Otorgante de Crédito, aparecerá leyenda Registro Impugnado identificando el crédito en proceso de aclaración.													



REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL

NÚMERO DE FOLIO: 23

FECHA DE CONSULTA: VIERNES 23 DE ABRIL DE 2004

1

NOMBRE DEL CONSUMIDOR

NOMBRE:  
APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO: 15/MOV/78

RFC: 000000000000

CURP:

2

DOMICILIO REGISTRADO

CALLE Y NÚMERO	COLONIA	DEL MPIO	CIUDAD	ESTADO	CP	TELÉFONO	FECHA DE REGISTRO
JUGUEROS XXX	RANCHO PAVON INFONAVIT	SOCIEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	SAN LUIS POTOSÍ	SLP	78434	84645265	19/ABR/04

3

????????????????????

COMPañIA	PUESTO	SALARIO	CALLE Y NÚMERO	COLONIA	DEL MPIO.	CIUDAD	ESTADO	CP	TELÉFONO	FECHA DE REGISTRO
GASOLINERA PEDRO M	DESPACHADOR	3800	PEDRO MORENO 909	SAN JUAN	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	SLP	78170	8641291	19/ABR/04

4

CUENTAS REGISTRADAS

CRÉDITO AL CONSUMIDOR

PAGOS FIJOS

RESPONSABILIDAD: AVAL  
 OTORGANTE: MERCANCÍA PARA HOGAR Y OFICINA  
 MONEDA: PESOS MEXICANOS  
 MONEDA: PESOS MEXICANOS  
 PAGOS: 48  
 CORTE: SEMANAL

SITUACIÓN: REGISTROS IMPUGNADOS

ÚLTIMOS 24 PAGOS

PERIODOS	ATRASOS	PERIODOS	ATRASADOS
1	1	12.24	V
2	V	25.36	1
3	V	37.48	
4	V	49.60	
5	V	61.72	
6	V	73.84	
7	V	1	PERIODOS MÁS RECIENTES
8	V		
9	V		
10	V		
11	V		
12	V		

V= VIGENTE  
 -= NO DISPONIBLE

5.5

FECHAS MONTES

CRÉDITO MÁXIMO:  
 LÍMITE DE CRÉDITO 0  
 SALDO ACTUAL  
 SALDO VENCIDO: 954  
 MONTO A PAGAR 954

ÚLTIMA COMPRA: 22/OTC/10

6.6

CONSULTA(S) REALIZADA(S)

FECHA DE CONSULTA	OTORGANTE	TIPO DE CRÉDITO	MONTO	MONEDA
27/OCT/02	MERCANCÍA PARA EL HOGAR Y OFICINA	PAGOS FIJOS	22,890	PESOS MEXICANOS

6

DECLARACIONES DEL CONSUMIDOR

7

**1** **Número de expediente y fecha de consulta:** es el número con que se generó tu Reporte y la fecha de consulta.

**2** **Nombre:** se detallan tus datos generales

**3** **Domicilios registrados:** indican los domicilios y la fecha de cuando fueron reportados

**4** **Empleos registrados:** son los empleos reportados a la institución.

**5** **Cuentas registradas:** se detallan todos los créditos con los que cuentas. Pueden estar vigentes o cerrados. Por cada crédito se presentan las características del crédito, fechas, montos y la situación de los últimos 84 pagos.

**5.1** **Características del crédito:** Se presenta el tipo de crédito (automotriz, personal, tarjeta de crédito bancaria, tarjeta de crédito departamental, bienes raíces, etc.)

Número de crédito y tipo: Se indica el número de crédito asignado por la empresa que lo otorgó, así como si es a pagos fijos, hipotecario, revolvente o sin límite preestablecido.

**5.2** **Características particulares de crédito:** Contiene la responsabilidad del mismo (Individual, mancomunado, obligado solidario, aval).

•Tipo de otorgante: Nombre de la empresa que dio el crédito.  
•Número de cuenta: Número de crédito asignado por la empresa otorgante  
•Moneda, pagos y corte: Indica la moneda en que el crédito fue otorgado, el número total de pagos pactados al inicio del crédito y la frecuencia (semanal, quincenal, mensual.)

**5.3** **Fechas**

•**Último Reporte:** fecha en la que el Otorgante de Crédito actualizó por última vez.  
•**Apertura:** fecha en la que se abrió el crédito.  
•**Cierre:** fecha en la que se terminó de pagar el crédito.  
•**Última Compra:** fecha de última compra, reportado por la Empresa o Entidad Financiera.  
**Último Pago:** fecha de último pago, reportado por la Empresa o Entidad Financiera.

**5.4** **Montos**  
•**Límite de Crédito:** En créditos de tipo revolvente se indica el límite de crédito obtenido. No aplica en créditos hipotecario, pagos fijos, Sin límite preestablecido.

•**Saldo Actual:** Saldo que se adeuda a la fecha de la última actualización.

•**Saldo Vencido:** Cantidad que se adeuda a la fecha de la última actualización y cuya fecha de pago está vencida.

•**Monto a Pagar:** Cantidad requerida por el otorgante como pago del crédito en el periodo correspondiente a la fecha de actualización.

**5.5** **Situación:** Es la situación de la cuenta. En caso de que el crédito esté en disputa aparecerá la leyenda "Registro Impugnado".

**5.5** **Últimos 84 pagos:** Es el historial de pago de hasta 84 pagos. El período 1 es el más reciente. Las calificaciones tienen los siguientes significados v=vigente, pago realizado puntualmente, -=La empresa no reportó información, y 1,2,3,4, etc = número de pagos retrasados al período reportado.

**6** **Consultas realizadas:** Se especifica el nombre, dirección y teléfono de quienes han solicitado tu Reporte de Crédito en los últimos 24 meses y fecha de la consulta.

**7** **Declarativa:** texto que se incluye a petición tuya e indica el motivo por el cual estás inconforme con la información que se detalla sobre algún crédito, posterior a haber realizado una reclamación ante la empresa otorgante.